



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**REURBANIZACIÓN DEL CRUCE DE LA RONDA DE NELLE
SOBRE LA AVENIDA DE FINISTERRE. MOTIVADO POR LA
DEMOLICIÓN DEL PASO SUPERIOR EXISTENTE**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	9 de mayo de 2019
Licitación	REURBANIZACIÓN DEL CRUCE DE LA RONDA DE NELLE SOBRE LA AVENIDA DE FINISTERRE. MOTIVADO POR LA DEMOLICIÓN DEL PASO SUPERIOR EXISTENTE
Presupuesto de Licitación	989.336,59 EUR.
Entidad Contratante	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de A Coruña
Fecha de Presentación	29/05/2019
Clasificación	G-6-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Tránsito documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

A.1. Memoria descriptiva del proceso de ejecución (VT máx: 15 pts)

La memoria describirá la propuesta de planificación de la obra y su organización, así como los procesos de ejecución de las principales actividades, todo ello a partir del análisis del proyecto y del conocimiento del ámbito de actuación y sus características particulares, así como de los medios y la metodología propuestos. Se valorarán la idoneidad, verosimilitud y coherencia de las propuestas.

Este apartado deberá desarrollar los siguientes aspectos:

A.1.1 Memoria descriptiva del proceso de ejecución de la obra. Propuesta de planificación (territorial y temporal) y organización en fases, todo ello en base al análisis del proyecto y los condicionantes específicos de la zona (incluidas las afecciones a los usuarios), así como a los aspectos críticos de la actuación (máx: 12 págs; VTmáx: 10 pts).

A.1.2 Análisis de las necesidades de acopios e instalaciones auxiliares, así como su ubicación. Desvíos provisionales y accesos a la obra, reposiciones y otras medidas auxiliares a considerar para la ejecución del contrato (máx: 5 págs; VTmáx: 5 pts).

A.2. Programa de trabajos (VT máx: 10 pts)

Se puntuará teniendo en cuenta su grado de detalle en la descomposición de las distintas unidades, su idoneidad y verosimilitud, así como la coherencia con la planificación y organización propuestas y con los medios de ejecución puestos a disposición del contrato. Se desarrollarán los siguientes aspectos:

A.2.1 Relación de actividades/unidades de obra con sus rendimientos, obtenidos a partir de los equipos de trabajo que se oferten para la ejecución, así como estimación de las duraciones previstas para cada una de ellas que sirvan de base para la elaboración del programa de trabajos (máx: 5 págs; VTmáx: 5 pts).

A.2.2 Diagrama de Gantt con desarrollo de las actividades/unidades de obra que justifique, a partir de las previsiones expuestas y los medios de ejecución ofertados, la viabilidad de la ejecución de la obra en el plazo establecido y, en su caso, la holgura disponible. Se identificarán aquellas actividades consideradas críticas (máx: 2 págs –formato hasta A1-; VTmáx: 5 pts).

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

9 de mayo de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE